



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 24 de agosto de 2011

**Mural – Divide el botín; pide Corte freno
Milenio – Que clausure Segob casinos ilegales: GDL
El Informador – En septiembre blindan la ciudad
El Occidental – Chapala colapsa en 3 años
La Jornada – Grupo armado ataca a policías de Zapopan**

Dirección de Comunicación

'SEÑALAREMOS OPORTUNAMENTE LAS OMISIONES DEL PRI'

El diputado local sostiene que rumbo al 2012 **los panistas** **lograrán los acuerdos** necesarios para dar la pelea



"Lo que te puedo decir en este momento es que estamos haciendo el trabajo con la membresía, el trabajo con los consejeros; estamos tratando de llegar a consensos que le permitan al PAN fortalecerse, salir en un PAN unido, un PAN trabajando, cercano a los mismos panistas y a los mismos ciudadanos, para poder enfrentar el próximo proceso del 2012 con los mejores hombres y las mejores mujeres en este momento".

R STAFF/JALISCO

Creo que los panistas estaremos logrando los acuerdos necesarios entre los distintos liderazgos dentro del partido Acción Nacional para enfrentar el próximo proceso electoral del 2012, sostiene Miguel Morraz Ibarra, diputado local.

"Yo estoy confiado en los hombres y mujeres que hay en Acción Nacional; hombres y mujeres capaces, comprometidos con el partido e indudablemente con la sociedad, y estoy seguro que vamos a lograr los consensos adecuados para presentar a los mejores candidatos en el 2012, ganar las elecciones y sobre todo ganar la confianza de la gente; generar gobiernos cercanos, gobiernos transparentes y gobiernos eficientes",

sostiene quien aspira en su momento a dirigir a ese partido en el estado.

Y EN ESE SENTIDO, ¿CÓMO SIENTE AL PRI?

Creo que en este momento el PRI está muy confiado, tiene cuentas alegres. Pero nos está demostrando una vez más que le da la espalda a la sociedad, que está abusando de la confianza de la gente, de la generosidad de la gente.

Nosotros seremos muy claros en señalar esos errores que está cometiendo el PRI en este momento, y postulando nosotros propuestas serias, propuestas responsables y candidatos que nos permitan generar confianza con la gente.

¿CÓMO SIENTE A LOS ASPIRANTES A LA GUBERNATURA DE JALISCO, POR



EJEMPLO, HERNÁN CORTÉS?

► Yo creo que el PAN tiene hombres y mujeres muy capaces para gobernar el Estado de Jalisco, para gobernar cada uno de sus municipios. Hernán es una persona que demostró de manera eficaz, de manera transparente cómo se debe de gobernar, lo hizo en Tlaquepaque. Fue nuestro presidente de partido hasta hace un par de meses, y sin duda será un buen candidato para el Gobierno del Estado.

¿Y DE FERNANDO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ?

► Fernando Guzmán es otro panista que dentro de las filas de Acción Nacional ha demostrado su trabajo constante, ha demostrado como Diputado o como Secretario de Gobierno ser un panista que sabe tomar decisiones de cerca a los ciudadanos y de cerca a los panistas y será alguien que sin duda le abonará al Gobierno del Estado en caso de ser candidato a Gobernador.

¿ABRAHAM GONZÁLEZ UYEDA?

► Abraham González Uyeda es un panista que ha demostrado en lo particular y con su trabajo en el Congreso del Estado, tener la capacidad para buscar la candidatura para el Gobierno del Estado.

ALFONSO PETERSEN, ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE?

► Alfonso Petersen ha demostrado en sus distintos cargos de gobierno ser una persona capaz. Ya fue presidente municipal de Guadalajara, en este momento es Secretario de Salud y yo creo que también le abonaría el buscarle a la candidatura del gobierno del estado. Son cuatro personas que indudablemente entre ellos, estaremos decidiendo los panistas del estado quién será nuestro abanderado al 2012. 

Gobernador recuerda que en Guadalajara, todos los ciudadanos están subsidiados

Ejecutivo insiste en despolitizar las tarifas del agua potable

• Foro del Senado fue marco para que la CEA presentara propuestas

Guadalajara • Agustín del Castillo

El gobernador del estado, Emilio González Márquez, dijo ayer que es urgente que la tarifa de agua se convierta en un instrumento de modernización y eficiencia para los servicios de agua y alcantarillado, y no una herramienta política utilizada para alcanzar el poder, como ha sido frecuente hasta la fecha.

Al inaugurar el foro regional de consulta en la materia, patrocinado por el Senado, el mandatario consideró indispensable que el agua en Jalisco se cobre a precios reales y sólo se subsidie a quienes tienen verdadera necesidad de ello.

"En Guadalajara y en muchos municipios estamos todos subsidiados, y por eso el organismo operador está inmerso en serios problemas de viabilidad", puso en relieve. El mandatario destacó la necesidad de que el tema agua quede al margen de los intereses político-partidistas; señaló que la promesa electoral de no subir el costo del agua le ha significado graves rezagos al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y a otros organismos operadores de Jalisco, y mencionó



Emilio González (derecha) consideró que sólo se debe subsidiar a quienes tienen verdadera necesidad

como ejemplo en contrario el caso de Puerto Vallarta.

También reiteró la necesidad de nuevas obras hidráulicas para la zona metropolitana debido a la naturaleza errática del lago de Chapala, que sólo tiene 19 centímetros más que el día de la cota más baja del año en curso. "Una situación así no la resiste el lago por tres años seguidos, se necesita el río Verde", afirmó.

Por su parte, en una apretada presentación, la Comisión Estatal del Agua (CEA) de Jalisco planteó diversos aspectos en la *Ley de*

Aguas Nacionales que requieren ajustes.

"Mucho de lo que esta comisión propone, tiene que ver con ejercicios de análisis y diagnóstico que se trabajan a través del proyecto Modelo Agua Jalisco, orientado a la necesidad de resolver los problemas que presenta el uso público urbano, desde el abastecimiento hasta el tratamiento y la reutilización de agua residual tratada y que incluye temas como las tarifas de la prestación del servicio, la politización de los temas que tienen que ver con la administración y

prestación de servicios del agua, la operación de las plantas de tratamiento por parte del Estado para garantizar su funcionamiento y el servicio civil de carrera, entre otros aspectos", dijo el coordinador de cuencas del organismo, Héctor Castañeda Nájera.

Otros problemas enumerados son: "Las zonas de disponibilidad de agua en Jalisco y los costos del agua para los diferentes usos, con la finalidad de proteger zonas sobreexplotadas y orientar el uso en zonas de disponibilidad, a fin de equilibrar la oferta y la demanda".

MARIANA HERNÁNDEZ

.....> **claves**

4 grandes temas

○ Organismos operadores insolventes, por cobrar tarifas incompletas y estar sujetos al capricho de los políticos, y en consecuencia, abandono de infraestructura e ineficiencia del servicio

○ Dispendio de agua en todos los usos, pues hay sectores (el agrícola) que no lo pagan de ninguna forma, mientras en las grandes ciudades, los consumidores están subsidiados

○ Destrucción de zonas de recarga de acuíferos, por deforestación e invasión urbana, y obras costosas para abastecer ciudades o generación de energía en perjuicio del campo, con un costo político y social cada vez mayor (caso El Zapotillo)

○ Muy bajo nivel de saneamiento de aguas negras, pues los sectores económicos y el político no terminan de verlo como una necesidad para generar nuevas posibilidades de desarrollo. Esto destruye vida silvestre y cancela la economía de regiones enteras

Además, convenios con el estado para compartir atribuciones en la Inspección y Vigilancia de las descargas a cuerpos de agua nacionales, así como con la Comisión Nacional del Agua.

La CEA pide revisar y actualización de vedas —en muchas de las cuencas vedadas hay disponibilidad—, y apoyos federales para la reutilización de biosólidos con la finalidad de hacer más sustentables las grandes plantas de tratamiento.

Hay dudas de que estos planteamientos realmente se incorporen en las reformas a la ley en la materia. ■■

Pide despolitizar el tema

Emilio critica el bajo costo en las tarifas del SIAPA

En aras de optimizar la infraestructura hídrica de la Entidad, y llevar agua de mejor calidad a un mayor número de jaliscienses, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, pidió en calidad de urgente que se despolitice el tema del agua potable, lo que, desde su óptica, no está en la visión de los alcaldes.

"Está tan politizado el tema del agua que los presidentes municipales no se atreven a cobrar lo que vale; en Guadalajara todos estamos subsidiados, no pagamos lo que nos cuesta y, por lo tanto, tenemos un organismo operador con serios problemas financieros que vive de la deuda y que no tiene posibilidad de salir adelante con recursos propios".

Presente en la inauguración del Primer Foro Regional de Consulta en Materia de Agua (a la cual acudió también el senador Alberto Cárdenas Jiménez), el mandatario estatal sugirió que los esquemas de cobro por este concepto se adecúen a la situación económica por la que atraviesa la población; esto es, que el subsidio no se elimine, pero que este se conceda en función del gasto que se hace del vital líquido.

Durante su ponencia, González Márquez sugirió la unión de los tres órdenes de Gobierno, sin distinción alguna entre colores partidistas, para optimizar el uso de agua y acordar una tarifa justa de acuerdo con las necesidades de un organismo golpeado financieramente como lo es el SIAPA.

Dan cascos 'patito'; ellos sí usan buenos

Protegidos

Los cascos que usan Vialidad y Zapopan sí están certificados.



> Casco Grex modelo J1, con norma de seguridad ECE 22-05 de la UE, que usan en Vialidad.



> Casco Nolan modelo N-103 es el que utiliza el Escuadrón Jaguares, en Zapopan.

> Los que utilizan Vialidad y Policías de la ZMG cumplen con la norma

MURAL / Staff

Mientras los cascos que regala la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) no cumplen con ninguna certificación oficial, los que usan los agentes de la Policía Vial sí están avalados.

Los elementos de la dependencia usan cascos Grex modelo J1, con norma de seguridad ECE 22-05 de la Unión Europea, que garantizan que ante un choque o impacto, sí los protegerá.

Esta norma, entre otras cosas, asegura que los cascos resisten y amortiguan los golpes, no puede ser perforado fácilmente, tiene al menos doble soporte para que el tirante no se troce en caso de impacto y el sujetador es firme.

El costo para Vialidad fue de

494 pesos por unidad al adquirir 60 cascos en el 2010.

La Policía de Zapopan indicó que el Escuadrón Jaguares usa cascos Nolan modelo N-103, el cual cumple con especificaciones y normas de seguridad.

Para ello, la actual Administración priista adquirió 134 cascos, de los cuales, 67 ya entregaron.

Tlaquepaque informó que los cascos de los elementos de su Policía son similares a los de Zapopan, marca Nolan.

El Ayuntamiento tapatío aseguró que sus agentes usan cascos Nolan, que sí cumplen con la norma.

MURAL publicó ayer que expertos en seguridad afirmaron que prácticamente es lo mismo no traer puesta una protección a usar los cascos que la SVT, encabezada por

Diego Monraz, ha regalado, ya que no cumplen con las normas.

Monraz abandonó la comunicación vía Twitter y anunció que seguirá en Facebook.

FOTOGALERÍA

Los cascos al detalle.

MURAL.COM

Valeria Huérfano, Gilberto Franco, Mariana Jaime, José David Estrada y Alina Midori Hernández

Desecharon el veto del gobernador y la petición de los empresarios para frenar el proceso

Diputados nombran como magistrados a asistentes y políticos

Los legisladores se repartieron los doce espacios disponibles en el Poder Judicial y la contraloría del Instituto Electoral del Estado

Guadalajara • Sonia Serrano

Asistentes de los diputados, asesores priistas e integrantes del grupo político de la Universidad de Guadalajara, destacan entre los trece funcionarios nombrados ayer por el Congreso del Estado. El pleno del Poder Legislativo eligió a siete magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), a un magistrado del Tribunal de lo Administrativo; cuatro consejeros de la Judicatura; y al contralor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEJ).

Legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consideraron que su bancada fue la perdedora, pues tuvo que repartir los cargos que le tocaban entre los grupos con los que tiene alianzas. El ganador, se asegura, fue el ex rector de la UdeG, Raúl Padilla López.

Entre los nombramientos que llaman la atención, está el del asistente del diputado Enrique Aubry de

Coparmex critica acuerdos

El presidente de la Coparmex en el estado, **Oscar Benavides Reyes**, acudió ayer al Congreso de Jalisco para manifestar a los diputados su preocupación por el nombramiento de consejeros ciudadanos de la Judicatura, cuando los actuales seguirán en el cargo hasta el próximo año.

El líder patronal se reunió con los coordinadores de las fracciones parlamentarias, para pedirles que detuvieran el nombramiento de tres consejeros. Su petición no fue escuchada.

Los nombramientos de los actuales consejeros de la Judicatura Miguel Gutiérrez Barba y Luis Enrique Villanueva Gómez, se vencen en mayo del próximo año, mientras que el de la consejera María Cristina Castillo Gutiérrez hasta octubre de 2012.

Benavides Reyes dijo que los diputados le informaron que querían "adelantarse a los procesos electorales y nos parece que no es justificación para crear almacén de consejeros ciudadanos a muchos meses de distancia". Afirmó que se iba "triste" por la falta de respuesta y lamentó los acuerdos "de espaldas a la ciudadanía".

Guadalajara • SSJ

Castro Palomino, Jorge Mario Rojas Guardado, quien fue nombrado magistrado del STJE. Por su parte, el grupo UdeG colocó a Alfonso Partida Caballero, a quien habían

enviado a España a estudiar un posgrado, como consejero de la Judicatura. El abogado Mario Pizano Ramos, hermano del síndico de Guadalajara, Héctor Pizano, y quien

es asesor del alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordoñez, también integrará la Judicatura.

El PRI se quedó además con dos de las magistraturas de nueva creación, donde fueron designados los abogados José Juan Soltero Meza y Elsa Navarro Hernández. Sin embargo, cedió el espacio en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) al Partido Verde, donde quedó Laurentino López Villaseñor, y la contraloría del IEPCEJ al Partido Nueva Alianza, para Óscar Gutiérrez.

El Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo tres de los cuatro espacios en el STJE. Dos fueron para la corriente que encabeza el diputado Abraham González Uyeda, con José León Valle y Roberto Rodríguez Preciado, mientras que los diputados cercanos al gobierno del estado pudieron nombrar a Ramón Ramírez Hernández.

El coordinador de los diputados panistas, José María Martínez, prefirió el control de la Judicatura, donde le tocó asignar al consejero

en perspectiva

Los elegidos

Supremo Tribunal de Justicia

- Suplentes de tres magistrados en edad de jubilación
- Roberto Rodríguez Preciado. PAN. Grupo de Abraham González Uyeda
- María Eugenia Villalobos Ruvalcaba. PRD. Grupo Universidad de Guadalajara
- Jorge Mario Rojas Guardado. PVEM. Asesor del diputado Enrique Aubry

■ Cuatro nuevos espacios de magistrados

- José León Valle. PAN. Grupo de Abraham González U.
- Ramón Ramírez Hernández. PAN. Grupo cercano al gobierno del estado
- José Juan Soltero Meza. PRI. Grupo UdeG
- Elsa Navarro Hernández. PRI

Consejeros de la Judicatura

- Representante jueces
- Jaime Gómez. PAN. José María Martínez

■ Ciudadanos

- Arturo Feuchter Díaz. PAN. José María Martínez
- Mario Pizano Ramos. PRI
- Alfonso Partida Caballero. PRD. Grupo UdeG

Magistrado del Tribunal de lo Administrativo

- Laurentino López Villaseñor. PVEM. Grupo UdeG

Contralor del Instituto Electoral

- Óscar Gutiérrez Ibarra. Partido Nueva Alianza

ro juez, Jaime Gómez, y a uno de los consejeros ciudadanos, Arturo Feuchter Díaz.

El partido de la Revolución Democrática (PRD) se quedó con un espacio en el STJE, para María Eugenia Villalobos Ruvalcaba.

Los diputados eligieron a cuatro magistrados del STJE, por una reforma que hicieron a la Constitución local, para crear esos espacios. Dicha reforma fue vetada por el gobernador Emilio González, pero ayer mismo hicieron una pausa en la sesión, se reunió la Comisión de Puntos Constitucionales, y rechazaron las observaciones "por improcedentes".

Además, nombraron a tres magistrados del mismo tribunal, para suplir a Jaime Cedeño Coral, José María Magallanes Valenzuela y Joaquín Moreno Contreras, quienes están en proceso de jubilación, pero promovieron un amparo.

También nombraron al representante de los jueces en la Judicatura, ya que el nombramiento de la actual, Gabriela Guadalupe León Carillo, se vence este mes. Asignaron a tres consejeros más; en este caso, los nombramientos de los actuales titulares se vencen hasta el próximo año. ■M

Diferencias por “blindaje” a familia

●●● Las diferencias por la iniciativa popular para “blindar” a la familia se acentuaron ayer, después de que la representante de las agrupaciones que la presentaron, Norma Edith Martínez insistió en que el dictamen se regrese a comisiones y aseguró que se había retirado del orden del día en la sesión plenaria celebrada ayer.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Jesús Casillas Romero, negó que se vaya a dar marcha atrás. Explicó que sólo están a la espera de que la Comisión de Desarrollo Humano, que preside la diputada priista Elisa Ayón Hernández, se adhiera al dictamen que rechaza la propuesta.

Casillas negó que el acuerdo para rechazar la propuesta hubiera estado en el orden del día.

Ante esta situación, los correos electrónicos con amenazas e insultos hacia los diputados aumentaron.

Guadalajara • SSF

Rechazan “veto” del gobernador

●●● En una sesión extraordinaria celebrada ayer, la Comisión de Puntos Constitucionales decidió rechazar las observaciones que hizo el gobernador Emilio González Márquez a las reformas al artículo 58 de la Constitución local.

La comisión se reunió durante unos diez minutos, en los que se informó que, por indicaciones de la Mesa Directiva, se atendía el “veto” remitido por el gobernador. La propuesta presentada por el presidente de la misma, Jesús Casillas Romero, fue para que se rechazara “por improcedente”.

La pasada Legislatura aprobó modificar el artículo 58 de la Constitución de Jalisco, para aumentar de 34 a 38 el número de magistrados que integran el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE). La reforma fue retomada por los actuales diputados, quienes terminaron de notificar a los ayuntamientos y la dieron por aprobada.

El rechazo al “veto” fue aprobado por mayoría calificada, por lo que el gobernador está obligado a publicar los cambios.

Guadalajara • SSF

Piden auditar Panamericanos

●●● A través de dos puntos de acuerdo presentados por separado, los diputados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez y Salvador Barajas del Toro solicitaron que se lleven a cabo auditorías especiales, tanto federal como estatal, a los recursos que se han recibido para la organización de los Juegos Panamericanos que este año se celebrarán en Guadalajara.

La diputada Mariana Fernández propuso que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) haga una revisión minuciosa del programa especial 22 del Plan Estatal de Desarrollo del Poder Ejecutivo del Estado, en el que se incluyen los Juegos Panamericanos. También, que se remita un exhorto a la Auditoría Superior de la Federación, para que revise los recursos federales que se reciben para la organización de la justa deportiva. A su propuesta se sumaron los diputados priistas Marco Barba Mariscal y Noé Pérez de Alba.

Guadalajara • SSF

Rechazan suspensión de alcaldes

●●● El pleno del Congreso del Estado rechazó ayer 49 solicitudes enviadas por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, para que se suspenda a los alcaldes de 26 municipios, por el incumplimiento de sentencias laborales.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Omar Hernández Hernández, explicó que en la mayoría de los casos se trata de demandas laborales que se interpusieron contra alcaldes que ya dejaron el cargo, por lo que los laudos que se dictaron no se pueden aplicar a los actuales. De esta forma, se desechan las solicitudes del Tribunal y los trabajadores deben comenzar de nuevo los juicios, ahora contra los actuales titulares de los respectivos ayuntamientos.

Los municipios que más sentencias laborales tienen en su contra son Ojuelos, con once; Etzatlán, con cinco; La Barca, cuatro; Poncitlán, tres; y El Salto, Jocotepec, La Huerta y Teocuitatlán, con dos cada uno.

Guadalajara • SSF

Al nombrar a siete magistrados, consideró el presidente del STJE

Diputados habrían incurrido en delito

• Celso Rodríguez dijo que incurrieron en desacato de una resolución de la SCJN

Guadalajara • Sonia Serrano

Los diputados locales podrían haber incurrido en un delito, al nombrar a siete magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), pues incurren en desacato de resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dentro de las controversias constitucionales 87 y 90 de este año, que les fueron notificadas ayer mismo, antes de que rindieran protesta los nuevos funcionarios del Poder Judicial.

Así lo señaló ayer el presidente del STJE, Celso Rodríguez González, quien informó que el gobernador Emilio González Márquez promovió una controversia constitucional, en contra de la reforma que hicieron los diputados al artículo 58 de la Constitución local, para crear cuatro magistraturas.

Dentro de la controversia constitucional 90/2011, se determinó una suspensión para que no se tomara protesta ni asuman el cargo los cuatro magistrados que resultaran electos tras la convocatoria lanzada por el Congreso del Estado.

La otra suspensión, explicó Celso Rodríguez, es por la controversia constitucional que promovió el Poder Judi-



La toma de protesta no se debió hacer, informó Celso Rodríguez

cial, que quedó bajo el expediente 87/2011, en contra del proceso para reemplazar a tres magistrados en edad de jubilación. Indicó que en este caso también hay una suspensión notificada ayer mismo a los diputados, para efecto de que no rindieran protesta los nuevos funcionarios nombrados ni se remueva de su cargo a los actuales magistrados Jaime Cedeño Coral, José María Magallanes Valenzuela y Joaquín Moreno Contreras.

Entrevistado ayer, después de que el pleno del Congreso del Estado nombró a doce funcionarios del Poder Judicial, Celso Ro-

dríguez dijo que los diputados "hicieron su trabajo. Pero hay un tema, si lo hicieron dentro de la legalidad. Hay dos controversias que se resolvieron y que la Corte les notificó previo a que hicieran los nombramientos".

Afirmó que al tomarles protesta, "se está violentando la suspensión y se tendrá que dar vista al Ministerio Público federal, para que tome cartas en el asunto. Exclusivamente podrían nombrarlos, pero sin tomarles protesta".

Agregó que "es un desacato a una resolución de la Corte y esto tiene responsabilidad, podría ser un delito". ■■

TONATIUH FIGUEROA

EN BREVE

Tienen puesto, pero no pueden litigar

Abusaron de su cargo los diputados, al nombrar con un año de antelación, nombramientos para el Poder Judicial, ya que rindieron protesta consejeros y magistrados que entrarán en funciones hasta el próximo año, en lugar de dejarlos en reserva. Ya que ahora estos consejeros y magistrados están impedidos de litigar.

Especialistas en el tema, señalaron a **EL OCCIDENTAL** que los diputados debieron aprobar los nombramientos, pero no tomarles protesta, ya que la ley establece cumplir y hacer cumplir la ley y ello no les permitirá en el caso de abogados que van como magistrados o consejeros litigar, ya que tienen el nombramiento desde ayer como magistrados y consejeros.

¿Quién les pagará? Preguntan en este tiempo. Lo que crearon los diputados de la LIX Legislatura fue un conflicto de intereses y también económico.

Citan el caso de los diputados que al ser electos, rinden protesta el día en que entran en funciones y por ejemplo en el caso de jueces igual, se aprueban nombramientos y se les deja en reserva hasta que se les toma protesta para entrar en funciones de inmediato, no con mucho tiempo de antelación como ocurrió con estos nombramientos.

Rechazaron observaciones de Emilio

Por unanimidad diputados del PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista rechazaron las observaciones hechas por el gobernador, Emilio González Márquez, de no incrementar el número de magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, de 34 que son ahora a 38, sin embargo los legisladores por el contrario aprobaron que se aumente a 38 y le tomaron protesta a cuatro nuevos magistrados que son: José León Valle, Ramón Ramírez Hernández, José Juan Soltero Meza y Elsa Navarro Hernández.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso diputado del PAN, Gustavo Macías Zambrano, pidió un receso de 15 minutos en la sesión del pleno para que sesionara la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado del PRI, Jesús Casillas Romero, donde los diputados Raúl Vargas PRD, José María Martínez PAN, Enrique Aubry de Castro del Verde Ecologista, Luis Córdoba PRI, aprobaron el decreto que desecha las observaciones del Titular del Poder Ejecutivo, por improcedentes, y ratifique el contenido de la minuta de decreto 2309/LVIII/09, por el que se reforma el artículo 58 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se eleve a 38 el número de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, es decir, cuatro más, como lo estableció la minuta correspondiente.

No habrá dinero a partir de noviembre

A partir de noviembre no habrá dinero en el Congreso del Estado, no habrá para la nómina, sentenció tajante el presidente de la Comisión de Administración, Raúl Vargas López, que señala que es necesaria una ampliación presupuestal.

La falta de recursos no es nada nuevo, sostuvo el legislador del PRD, son insuficientes, añadió.

"Habrá que decirlo, si no hay recursos en noviembre se dejará de pagar a los trabajadores, no hay recurso para pagar", sostuvo.

Indicó que están buscando "ventanillas" para hacer frente a los pagos que se deben hacer, como ocurrió en diciembre del 2010 al tener el préstamo del STAUEG por 70 millones de pesos. (Rosario Bareño Domínguez)

Dividen el botín; pide Corte freno

ASÍ LO DIJO



“Procede conceder la suspensión para que se mantengan las cosas en

el estado en que se encuentran y, en su caso, no se lleven a cabo los actos de designación, toma de protesta, y/o instalación o adscripción de nuevos magistrados, hasta en tanto se dicte sentencia definitiva”.

Sergio Valls
Ministro de la SCJN

► Sabían diputados de la resolución de Suprema Corte, dice Celso Rodríguez

Jessica Pilar Pérez, Melina Gil y José David Estrada

Los diputados locales lograron ayer nombrar y tomarle protesta a 12 magistrados y consejeros del Poder Judicial, a pesar de que dos Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) habían ordenado la suspensión de dichos actos.

Con estos nombramientos, los legisladores se repartieron posiciones dentro del Poder Judicial de acuerdo a cuotas partidistas, a pesar de críticas de la IP y a vicios denunciados en la selección de candidatos.

Las suspensiones fueron concedidas por los Ministros Olga Sánchez y Sergio Valls y obligaban a los diputados a no tomar protesta a los nuevos magistrados, en el primero de los casos, y a suspender el proceso de selección, en el segundo.

“Procede conceder la suspensión para que se mantengan las cosas en el estado en que se encuentran y, en su caso, no se lleven a cabo los actos de designación, toma de protesta, y/o instalación o adscripción de nuevos magistrados, hasta en tanto se dicte sentencia definitiva”, estableció el Ministro Valls.

Según los diputados, las suspensiones número 87/2011 y 90/2011 les fueron notificadas cuando ya habían consumado los nombramientos. El presidente de la Mesa Directiva, Gustavo Macías, informó en la sesión del Pleno que las resoluciones llegaron a las 17:25 horas, y los nombramientos se votaron a las 16:00 horas.

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Celso Rodríguez, afirmó por el contrario que los diputados sí fueron notificados antes de la votación.

“A ellos los notificaron cuando estaban en sesión, pidieron un receso y allí fue cuando entró el notificador y después de ir al Congreso pasó con nosotros y eran las 3:15, y en el Congreso resolvieron (los nombramientos) hasta las cuatro”, afirmó González.

“¿Qué está pasando?, que violentaron la suspensión, no sólo la del Ejecutivo sino la del Supremo Tribunal”.

Jesús Casillas, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, reconoció que hubo un receso para tratar el tema del veto del Gobernador a la ampliación de magistrados del STJ, pero que en ese momento no sabían de las suspensiones de la SCJN.

Si la Corte confirma que los diputados sabían de la suspensión y así nombraron a los magistrados y consejeros podría acusarlos de desacato y pedir su destitución.

Los 13 nombramientos de ayer, incluido el contralor, fueron fruto de una negociación en la que el PAN se quedó con dos consejeros judiciales y tres magistrados del Supremo Tribunal.

El PRI colocó a un consejero y a una magistrada; el PRD también nombró a un consejero y una magistrada, mientras que el PVEM nombró a un magistrado. Al PRI, en conjunto con Nueva Alianza, les correspondió el séptimo magistrado del STJ y el magistrado del TAE.

Nueva Alianza mantuvo la posición del contralor del Instituto Electoral.

Previo a la elección, el presidente de Coparmex Jalisco, Oscar Benavides, y el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Manuel Herrera, acordaron con los coordinadores parlamentarios con la intención de cancelar la convocatoria, al considerarla fuera de la ley, pero les respondieron que llegaron tarde a plantear la demanda.

Se repartieron el Poder Judicial

Rindieron protesta consejeros, magistrados y contralor

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se reparten el Poder Judicial los diputados de la LIX Legislatura, sale ganando el PAN (coordinador José María Martínez Martínez) con cinco posiciones y, el líder del Grupo Universidad Raúl Padilla López con tres, el PRI pierde posiciones en aras de consolidar sus alianzas con el PRD, Verde Ecologista y Panal a los que les cedió posiciones.

En la sesión ordinaria que inició a las 14:00 horas, aunque estaban agendados los nombramientos hasta el final, los adelantaron, en 10 minutos se aprobaron en bloque y por unanimidad, por los 36 diputados presentes, los 13 nombramientos y se les tomó protesta a los consejeros de la Judicatura del Poder Judicial y a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y al Contralor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), quien no rindió protesta fue el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado, ya que existe un recurso de suspensión.

El coordinador de la fracción del PAN, diputado José María Martínez Martínez, de los cinco espacios para el blanquiazul, logró dos de forma



directa que son: el consejero juez, Jaime Gómez, que entra en lugar de la consejera juez, Gabriela León Carrillo, que termina su periodo el 30 de agosto y el consejero ciudadano, Arturo Feuchter Díaz, que entra en el lugar del consejero ciudadano, Miguel Gutiérrez Barba, que concluye su periodo en mayo del 2012.

Martínez cedió espacios al grupo político del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, con la designación del magistrado José León Valle y para el diputado, Abraham González Uyeda, con los magistrados Ramón Ramírez Hernández y Roberto Rodríguez Preciado.

A el PRD-Grupo Universidad le otorgan el lugar que dejará el consejero ciudadano, Luis Enrique Villanueva Gómez, en mayo del 2012 y que entrará, Alfonso Partida Caballero (PRD-STAUDEG) y María Eugenia Villalobos

Ruvalcaba, que entra como magistrada del Supremo Tribunal.

Sin embargo, en los lugares que se le dieron al Verde Ecologista se habla que son posiciones logradas en alianza con el Grupo Universidad-Raúl Padilla López, como son: José Juan Soltero Meza que va como magistrado del STJ, la designación del magistrado del TAE, Laurentino López Villaseñor, y

el único que va como posición del Verde es Jorge Mario Rojas Guardado, que entra como magistrado del STJ y que era el secretario técnico de la Comisión de Vialidad que preside el coordinador de la fracción del Verde, diputado Enrique Aubry de Castro.

Para el PRI quedaron los espacios: Mario Pizano como consejero ciudadano que entra en lugar de la consejera María Cristina Castillo Gutiérrez que sale hasta octubre del 2012; Elsa Navarro Hernández, que va como magistrado del STJ y el del TAE que va en alianza con el Verde Ecologista.

En el caso del Contralor del IEPC la posición el PRI la cede al Partido Nueva Alianza (Panal) con el que llegó en alianza y entra a partir del 13 de septiembre, Óscar Gutiérrez Ibarra, en sustitución de Luis Guillermo Saldaña Moreno.

SALE

Gabriela León Carrillo
Miguel Gutiérrez Barba
María Cristina Castillo
Luis Enrique Villanueva Gómez

- * El primero toma posesión a partir del 31 de agosto
- * Los tres siguientes lo harán en mayo y octubre del 2012

NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ENTRA

Jaime Gómez (PAN)
Arturo Feuchter Díaz (PAN)
Mario Pizano Ramos (PRI)
Alfonso Partida Caballero (PRD-Grupo Universidad)

MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE NUEVA CREACIÓN

José León Valle (PAN-Fernando Guzmán)
Ramón Ramírez Hernández (PAN-Abraham González)
José Juan Soltero Meza (PRI-Verde-Grupo Universidad)
Elsa Navarro Hernández (PRI)

MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SALE

Jaime Cedeño Coral
José María Magallanes
Joaquín Moreno Contreras

ENTRA

Roberto Rodríguez P. (PAN-Abraham González).
Ma. Eugenia Villalobos R. (PRD-Grupo Universidad)
Jorge Mario Rojas Guardado (Verde)

- * Los tres magistrados que salen se ampararon, argumentan que tienen carácter de inamovibles.

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO

SALE

Pedro Arias (se amparó)

ENTRA

Laurentino López Villaseñor (PRI-Verde)

CONTRALOR GENERAL DEL IEPC

SALE

Luis Guillermo Saldaña Moreno

ENTRA

Óscar Gutiérrez Ibarra (Panal)

Coparmex Jalisco

Lamentan nombramiento de magistrados

El día de ayer, por 36 votos a favor, de igual número de diputados, el Congreso local nombró magistrados, consejeros del Poder Judicial, magistrado del Tribunal de lo Administrativo y el contralor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC); sin embargo, momentos antes de la sesión, empresarios trataron de persuadir a los coordinadores parlamentarios para que suspendieran el proceso de elección.

A decir del titular de la Coparmex, Óscar Benavides Reyes, quien sostuvo una entrevista con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Raúl Vargas, lamentó "la urgencia de los legisladores" de concretar los nombramientos con tanta antelación.

Por su parte, Vargas López negó que existiera reparto de cuotas entre los partidos políticos y lamentó que los empresarios se inconformaran "al cuarto para las 12".

MOVIMIENTOS

Consejeros de la Judicatura:

Gabriela de León Carillo, su cargo concluye el 31 de agosto y en su lugar entra Javier Gómez.

Luis Enrique Villanueva y Miguel Gutiérrez Barba concluyen su cargo el último de mayo de 2012; en su lugar entrarán Arturo Feuchter Díaz y Alfonso Partida Caballero.

Cristina Castillo, su nombramiento concluye hasta el último del mes de octubre de 2012, y en su lugar entrará Mario Pizano Ramos.

Magistrados que deben retirarse (están amparados):

Sale el magistrado Joaquín Moreno Contreras; entra Jorge Mario Rojas Guardado.

Sale Jaime Cedeño y entra Roberto Rodríguez Preciado.

Sale José María Magallanes Valenzuela y entra María Eugenia Villalobos Ruvalcaba.

Nuevos magistrados del Poder Judicial:

José León Valle.

Elsa Navarro Hernández.

José Juan Soltero Meza.

Ramón Ramírez Hernández.

En el caso del Tribunal de lo Administrativo, nombran a Laurentino López Villaseñor. Y como contralor del Instituto Electoral de Participación Ciudadana, sale Guillermo Saldaña Moreno y entra Óscar Gutiérrez Ibarra.

GRUPOS POLÍTICOS

Afines al PAN

Jaime Gómez.

Arturo Feuchter.

José León Valle.

Ramón Ramírez Hernández.

Roberto Rodríguez Preciado.

Afines al PRI-Partido Verde

Mario Pizano Ramos (hermano síndico de Guadalajara).

José Juan Soltero Meza.

Elsa Navarro Hernández.

Jorge Mario Rojas Guardado.

Laurentino López Villaseñor.

Afines al PRD, Grupo UdeG

Alfonso Partida Caballero.

María Eugenia Villalobos Ruvalcaba.

Afines a Nueva Alianza

Óscar Gutiérrez Ibarra.

Rechazan el 'blindaje'

Melina Gil

El futuro para la iniciativa que promueve el "blindaje" del concepto de familia en Jalisco, se prevé que sea la concreción de su rechazo en el Congreso del Estado.

Por el momento, la propuesta cuenta con un dictamen en contra de la Comisión de Puntos Constitucionales, faltándole el veredicto de la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso.

Dentro de éste último grupo legislativo, la diputada perredista Olga Araceli Gómez Flores será la encargada de resolver el proyecto, y adelantó que se realizará un dictamen para fundamentar un nuevo rechazo debido a las condiciones excluyentes de la propuesta.

"El dictamen va en el mismo sentido que el de la Comisión de Puntos Constitucionales, se enriquecería, pero definitivamente (irá en sentido negativo) porque excluye a las familias monoparentales", previó la legisladora.

"No podemos detener más esta iniciativa, creo que debe de subir ya, y que cada quien se defina con su voto".

Así, se esperaría que en la sesión del 13 de septiembre se deserte por completo el "blindaje".

La iniciativa propone modificar el Código Civil para implementar el concepto de familia acotándolo a la formación integrada por una pareja compuesta por un hombre, una mujer e hijos, que le otorgan derechos por parte del Estado.

El rechazo que mantiene es por considerar que el objetivo de la propuesta duplica derechos ya reconocidos, además de que deja sin reconocimiento el resto de

los esquemas de convivencia, que conforman un tercio de las familias de Jalisco.

Debido a la propia información difundida en el Congreso, se generó la expectativa de que la iniciativa sería desechada definitivamente ayer en sesión del Pleno. Sin embargo, el dictamen nunca se agendó.

En el contexto de un apremiante rechazo, la organización Mexicanos por la Vida de Todos —que promueve la iniciativa—, informó sobre la generación de un movimiento entre quienes apoyan el "blindaje" para comunicar a los diputados la importancia de la aprobación del proyecto.

Incluso, se realiza cabildeo directo con los diputados y no descartan las manifestaciones masivas.

En rueda de prensa, la coordinadora del capítulo Jalisco de la organización, Norma Edith Martínez Guzmán, también criticó que para la primera argumentación del rechazo, el diputado Raúl Vargas López utilizara fuentes "laxas" para sustentar el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales.

"Siendo investigador y ex Vicerrector de la Universidad de Guadalajara, la fundamentó en

páginas de Internet que ninguno de nosotros permitiría ni a nuestros hijos, pues iría en decremento de su formación" dijo.

Vargas López defendió la decisión legislativa e, incluso, dio a conocer públicamente que la dictaminación de la iniciativa ha provocado que sea objeto de amenazas de daño físico, que le han hecho llegar vía correo electrónico, aunque descartó acusar directamente a los grupos promotores del blindaje.

IDEA
a favor
"blindaje"?
AL.COM

SOI
¿Está
del "t"
MUR

Avalan leyes de seguridad

Las leyes de Control de Confianza y de Ejecución de Penas pasaron ayer el primer aval en el Pleno del Congreso del Estado, y aún falta que sean aprobadas en segunda lectura para que sean una realidad en Jalisco.

Estas nuevas legislaciones forman parte de los cambios obligados que deben hacer los Estados de la República Mexicana con las reformas federales que se hicieron en la misma materia.

Dichas leyes forman parte del paquete de iniciativas enviadas por el Gobernador Emilio González Márquez en materia de seguridad pública, y serían las segundas que se aprobarían después de la Ley de Extinción de Dominio, avalada el pasado 26 de julio y que establece vender los bienes incautados a delincuentes y retribuir con esos recursos a las víctimas.

Jessica Pilar Pérez

Decepciona a la iniciativa privada asignación de puestos

Decepcionados los dirigentes de la Iniciativa Privada de los diputados, ya que los nombramientos de consejeros de la Judicatura y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado ya lo tenían "amarrado".

El presidente de la Coparmex Jalisco, Óscar Benavides, al salir de la reunión que sostuvo por 40 minutos con los coordinadores parlamenta-

rios del PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista previo a la sesión, dijo que estaban decepcionados de los legisladores, ya que al adelantar nombramientos era sólo para "almacenar consejeros".

El presidente de la Junta de Coordinación Política diputado del PRD, Raúl Vargas López, le respondió, por separado, de que "no hay

reparto de eso, de que tantos le tocan al PRD, tantos a... eso yo no lo he escuchado", puntualizó.

Benavides en entrevista dijo que están los casos de los consejeros ciudadanos, que dos salen en mayo del 2012 y uno en octubre del próximo año y al plantearlo el resultado que "vimos es que esto ya estaba amarrado".

Lo que le pidieron a los diputados era que se diera en tiempo y forma y debe ser como lo contempla la ley y en ésta no hay ninguna instancia que contemple este tipo de procesos adelantados.

Se fueron decepcionados porque no pudieron convencer a los diputados, porque ya tenían acordado todo.
(Rosario Bareño Domínguez)

Presentó una demanda de nulidad ante TAE

Auditor impugna la devolución de cuentas

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, interpuso un juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), en contra del acuerdo que tomaron los diputados para autorizar a la Comisión de Vigilancia a devolver los informes finales que envía el órgano fiscalizador,

cuando no estén de acuerdo con la revisión que llevó a cabo.

La demanda fue presentada ayer, argumentando principalmente que la *Ley de Fiscalización del Estado* no concede esa facultad a la Comisión.

El pleno del Congreso del Estado había aprobado un punto de acuerdo mediante el cual se autoriza que los informes finales

de la Auditoría Superior pueden ser devueltos por la Comisión de Vigilancia, cuando consideren que no se tomaron en cuenta algunos elementos para solventar cargos o que debieron fincarse responsabilidades y no se hizo.

El acuerdo se tomó, luego de que los diputados consideraron que hay una laguna en la ley, pues no es clara sobre el momento en que los informes pueden devolverse a la Auditoría Superior. Esto, porque en la reforma que hizo la Legislatura pasada se estableció un candado que impide a los diputados modificar los dictámenes que remite el órgano fiscalizador, pero les da la oportunidad de regresarlos por una sola vez con observaciones.

La *Ley de Fiscalización* no precisa si la devolución puede hacerse cuando la cuenta pública es revisada por la Comisión de Vigilancia o hasta que ésta llega al pleno.

Además del acuerdo, se presentó ya una iniciativa de reforma a la *Ley de Fiscalización*, para precisar que la facultad de devolver las cuentas es de la Comisión de Vigilancia.

MILENIO JALISCO publicó este lunes que la mitad de las cuentas públicas revisadas por la Comisión de Vigilancia habían sido devueltas a la Auditoría Superior.

Por otra parte, ayer se confirmó la aprobación de la cuenta pública de la Universidad de Guadalajara de 2008. ■ M

Ex secretario del Congreso encara a diputada



Cuando la diputada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Olga Araceli Gómez Flores se disponía a entrar ayer al Recinto Legislativo, fue encarada por el ex secretario general del Congreso del Estado, Octavio Pérez Pozos, quien le preguntó por qué había dicho que le ofreció dinero a cambio de que firmara actas de la Comisión de Administración. La legisladora le aseguró que ella nunca dio nombres y que habían sido los medios de comunicación los que lo habían señalado. Pérez Pozos ocupó la Secretaría General al término de la anterior Legislatura. (SSf)

TONATLIL FLORES

Urge Taylor a unidad

La aparición de bardas con la leyenda "Herbert Taylor, tu Servidor" evidenció el regreso del ex coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado.

En entrevista, Taylor advirtió ayer que el proceso electoral que se avecina se tornará complicado, por lo que urgíó a los panistas a cerrar filas de una vez por todas.

¿La aparición de esas bardas tiene que ver con un eventual retorno de Herbert Taylor a la política?

Cuando yo renuncié, yo dije que yo no dejaría la política, sino la función pública que son dos temas diferentes. Fui a México, fui a Nayarit, yo no he dejado de trabajar en este tema político.

¿Tiene en mente postularse para algún cargo de elección?

FOTOGALERÍA
El "Rey Midas"
de Emilio.
MURAL.COM

Es muy prematuro para cualquier idea de ese tipo, ahora lo que quiero es

empujar temas, hablar con amigos, proponer agenda.

¿Cómo ve al PAN en el Estado?

Yo creo que es un partido muy robusto, espero que los tiempos que se vienen vayan cerrando filas, vayan armando mejores equipos y se presenten en mejores condiciones para la elección.

Yo veo que el PAN tiene altísimas posibilidades de repetir en el Estado, no será ni por mucho fácil, se espera una contienda muy, muy complicada, pero en el mismo sentido es para el vecino de enfrente, no le es una contienda fácil, va a tener un proceso complicado y, tanto uno como el otro, pueden resultar ganadores o perdedores.

¿Qué tendría que hacer el PAN para llegar en forma a las elecciones del 2012?

Que cierre filas, que cierre cica-

trices, que le ponga corchetes a las diferencias y que se concentren en hacer un buen trabajo al interior del partido, pero fundamentalmente cerca de la gente.

Si se queda en una visión interna, en una visión intestina, una visión personalista en la lógica de "me toca, es mi turno, yo soy", se pueden tensar las cosas y complicar un proceso electoral.

Yo de elecciones sé un poco y de lo que mejor sé no es de ganar, sino de perder: un partido fracturado es una garantía de fracaso. Yo espero que la nueva dirigencia tenga la sabiduría y la prudencia para convocar a todos los liderazgos del partido, a todos, a sumar hacia una mejor condición electoral el próximo año.

Cuando habla de cerrar heridas, de cerrar filas, de que los panistas logren la reconciliación, ¿estaría dispuesto a hacerlo con los panistas con los que ha tenido diferencias?
(Voy a) hacer absolutamente to-

do lo que ayude a que esto se resuelva, todo, sin guardar un centímetro o regatearle nada a la historia del Estado.

¿Incluyendo a las personas con las que ha tenido diferencias, como Ramírez Acuña?
Con todos, sin regateo alguno.

¿No teme que durante la gestión de Miguel Monraz, quien fue electo dirigente del PAN el sábado, se repitan vicios que se le criticaron a las dirigencias

panistas de Hernán Cortés y Eduardo Rosales?

Todos y cada uno merecen iniciar un proceso como el que inicia Monraz con el beneficio de la duda. Espero que esta dirigencia sea una dirigencia que convoque, que llame, que concilie, que construya. Cuando alguien piense que un dirigente llega sin el apoyo de algún grupo o grupos a ser dirigente de un partido, está equivocado.

El señor Monraz tuvo el apoyo de grupos políticos de-

terminados al interior del partido y eso no lo desacredita, eso no lo demerita ni un centímetro. Lo que sí es que el dirigente debe de alejarse y quitarse de compromisos grupales y tomar compromisos por toda la institución.

La Administración de Emilio González Márquez, ¿es una buena carta de presentación ante los ciudadanos para pedirles el voto de nueva cuenta?
Yo creo que tiene de todo. No ha habido mejor Gobierno en resultados, en logros, en la historia del Estado, no lo digo en menos de mis amigos del PAN que lo antecedieron, pero, sin duda, está siendo un gran Gobierno.

No dejamos de reconocer que hay elementos en el ambiente que a los ciudadanos no le agradan, entonces tienes que jugar con las dos realidades: el mejor Gobierno que ha habido y también elementos que a la gente no le han llenado o no le han gustado, esa es la verdad.



> Desde el fin de semana, en varios puntos de la zona metropolitana aparecieron bardas que promocionan a Herbert Taylor como "tu servidor".

Jorge Rangel



ASÍ LO DIJO

“El dirigente debe de alejarse y quitarse de compromisos grupales y tomar compromisos por toda la institución”.

Herbert Taylor

Ex coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado

Usan urna electrónica

Jorge Velazco y Melina Gil

Tras aprobar su licitación, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) reforzó la socialización del uso de la urna electrónica.

En Guadalajara, se montó la exposición en Plaza Universidad, en el Centro; en Zapopan, en la Plaza Juan Pablo Segundo; en Tlaquepaque, en la Plaza del Parián; y en Tonalá y Tlajomulco, en sus plazas principales; hoy también se podrá conocer la urna en los mismos sitios, de 10:00 a 18:00 horas.

Por su parte, tres empresas de Jalisco competirán en la convocatoria que publicó el IEPC, para la adquisición de urnas electrónicas.

Carlos Gómez Michel, presidente de la Cadena Productiva de la Electrónica, informó que invitaron a compañías que ofrezcan un buen servicio y mejorar los costos.

Consulta de Wikipedia para legislar refleja carencia de conocimiento: Arturo Zamora

El diputado federal por Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, señala que la utilización de sitios web como Wikipedia o Rincón del Vago, "puede inducir a error y generar una reforma que ni siquiera sea necesaria o una iniciativa de reforma que no corresponda con la realidad de Jalisco o de nuestro país".

El ex candidato priista al Gobierno de Jalisco explica que "todas las disposiciones que se modifiquen a través del Poder Legislativo deben tener un sustento y una finalidad; entonces, todas las modificaciones que se planteen deben estar motivadas por algo que sea de utilidad para que resuelvan una situación del Estado determinada".

En su opinión, esta práctica se debe a "falta de creatividad y carencia de conocimiento", pues "utilizar información de Wikipedia para engrosar una iniciativa no cumple ni con el espíritu de una iniciativa de una ley, ni éticamente con qué parte de la realidad orgánica, normativa o de carácter legal pretenden modificar".

Ni en universidades se permite

La secretaria académica de la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana, Ligia

García Béjar, indica que la utilización de páginas de internet sin valor intelectual o citar una fuente sin referencia al origen, amerita una sanción académica: en la primera ocasión se anula el trabajo; al reincidir se pierde la materia, y si se incurre por tercera vez en esta práctica el alumno es dado de baja de la institución.

En la Universidad de Harvard se promueve el buen uso de las fuentes y recursos que se utilizan para la elaboración de trabajos escritos o audiovisuales para no incurrir en plagio. Según la guía académica sobre el uso de fuentes de la institución, en los textos académicos se considera plagio obtener alguna idea de otra persona sin darle su crédito adecuadamente, si no se cita la fuente o el autor de la idea que se refiere.

El padre Armando González Escoto, profesor de la Univa, explica que en esta institución se considera el plagio académico como un delito contemporáneo. Menciona que los profesores hacen un trabajo muy minucioso cuando reciben y revisan trabajos parciales y proyectos de tesis, para saber si son auténticos o si han sido copiados.

También en el colegio American School Foundation of Guadalajara, que imparte cursos desde

preescolar hasta preparatoria, se conserva un Código de Honor en el que establecen que el plagio académico es una falta grave dentro de la institución, al igual que mentir y robar.

Piden revisar propuesta de "blindaje" a la familia

La organización Mexicanos por la Vida de Todos ha comenzado a cabildear en el Congreso del Estado para que otros diputados, diferentes a los que integran la Comisión de Puntos Constitucionales, aprueben la iniciativa del "blindaje" a la familia.

Por su parte, el diputado Raúl Vargas reiteró que el dictamen que desecha la iniciativa popular es inconstitucional.

El diputado recordó que recientemente se aprobaron modificaciones constitucionales que contemplan proteger los derechos humanos, "ahí se incorporaron, entre otras cosas, los principios de universalidad, interdependencia y progresividad. Por lo anterior, las propuestas de reforma de esta iniciativa popular contravienen nuestra Constitución."

Exigen a la Segob que clausure casino

► Pide síndico tapatío que actúe Federación ante presunta carencia de permiso del Capri

José David Estrada

Si la Secretaría de Gobernación (Segob) está afirmando que el Casino Capri opera sin autorización federal, es su obligación actuar y clausurarlo, advirtió ayer el síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos.

“Si tiene detectado un sitio de apuestas que opera sin su permiso, tiene que actuar en consecuencia. Resulta inaudito que Gobernación diga que no tiene autorización y que no haga nada”, afirmó.

“Es bastante irresponsable de una Secretaría de Gobernación que emita documentos con es-

ta facilidad sin que vaya acompañado de una actuación legal inmediata”.

El lunes se publicó que en un oficio, la Segob había señalado que los casinos Capri y Gdl operaban sin autorización expresa de dicha dependencia.

El regidor priista Eduardo Almaguer dijo ayer que él solicitó a Segob que aclarara en qué condiciones operaba el Capri, pero insistió en que lo publicado fue sólo una parte de la respuesta.

“El propio oficio de manera precisa señala que este permisionario tiene reconocido su permiso y que las 32 concesiones las tiene que regularizar ante la Secretaría de Gobernación y todavía no lo realiza, y para ello tiene 60 días hábiles a partir de su notificación”, señaló Almaguer.

El oficio de la Segob no aclara si la anuencia municipal firmada por Almaguer para la operación del Casino Capri es considerada válida por dicha dependencia federal.

En cuanto al Casino Havana, que está listo para operar en el edificio Mulbar, en el Centro tapatío, Pizano Ramos apuntó que éste no obtendrá la anuencia municipal.

“El asunto para el giro como lo pretendieron hacer, se les negó, y lo que estamos haciendo es evitar que abra un negocio más en el Municipio de Guadalajara”, agregó.



Guadalajara solicita a la Segob que aclare sus comunicaciones, ya que las encuentran incompletas

Ayuntamiento tapatío se deslinda de casinos ilegales

Autoridades municipales piden a Secretaría de Gobernación que actúe sobre establecimientos que reveló que operaban sin licencia



Capri no cuenta con permiso del gobierno federal, informó Gobernación

Guadalajara • Sergio Blanco

Tras darse a conocer que los casinos Capri y GDL operan sin permiso de la Secretaría de Gobernación (Segob), las autoridades de Guadalajara revisarán sus documentos a fin de determinar si sus licencias municipales están justificadas o si hubo irregularidades por parte de funcionarios, expuso el síndico, Héctor Pizano Ramos, quien sin embargo dejó el problema a la dependencia federal.

"Con estos elementos nuevos, nosotros lo que revisaríamos sería exactamente el alcance de todos y cada uno de las comunicaciones tanto de esa entidad federal, como de los particulares, de la dependencia de Inspección [y Vigilancia], de Obras Públicas, Padrón [y Licencias], y en consecuencia, con la instrucción que nos dio el presidente [Aristóteles Sandoval], actuaremos".

El origen de la revisión es un oficio emitido por la Segob el 18 de julio pasado en el cual se respondía a una solicitud de aclaración



La Segob no estaba enterada de la existencia del GDL Casino

del estado de estos negocios. La respuesta de Gobernación fue que el Capri no contaba con autorización para "instalar, operar y explotar el establecimiento"; y que del GDL, ni siquiera "se tiene conocimiento respecto al mismo en los archivos" (MILENIO JALISCO, 23 de agosto de 2011). No obstante, para las autoridades tapatías, el oficio no fue suficientemente claro, por lo que el síndico solicitó completar la información.

Sobre el Capri, Pizano explicó que antes la Segob había resuelto

que la permisionaria, Operadora Megaport, tenía autorizada la instalación de 32 casinos, uno de los cuales sería el Capri (que notificó en octubre de 2010 a la Segob que iniciaría operaciones en noviembre del mismo año), pero después informó que éstos no podrían tramitarse sino hasta finales de julio, pues existía un procedimiento legal previo: "Ahora dicen que no se hizo en tiempo y forma, sin embargo, no dicen que no tuvieran esa facultad. Eso fue lo que primeramente habían informado

a la autoridad municipal".

El llamado del síndico fue que la Segob sea congruente con sus comunicados: "Esto es un asunto que debe de sancionar y debe de perseguir en su caso Gobernación. Municipalmente revisaremos que estén los documentos en regla y si no procederemos a la clausura el mismo día de hoy. Pero insisto, el asunto de juegos y apuestas es una facultad de Gobernación, y si ya tiene el pleno conocimiento de que no existe el permiso, que proceda. Aquí tiene una delegación, ojalá se pongan a trabajar".

Por su parte, el regidor Eduardo Almaguer Ramírez (quien fue el que expidió la anuencia municipal para la instalación del Capri, requisito exigido por la Segob), solicitó el 19 de agosto, mediante un oficio a la Dirección Adjunta de Juegos y Sorteos de Segob, que aclare el sustento legal de la operación del casino Capri, si es que no tiene permiso. Lo anterior, toda vez que él tenía por enterado que el casino estaba en regla: "Este oficio que hoy se publica — no sé cómo llegó a sus manos — es un oficio que yo promoví para que nos informaran [...], y lo que finalmente dice el oficio es 'si tienen el permiso y el reconocimiento pero al mismo tiempo no tienen una autorización expresa' [...]. Gobernación nunca nos dijo en esa etapa que eso no era válido". ■

No era mito que se construía casino en Mulbar

Uno más sin permiso espera ser inaugurado en el Centro

Guadalajara • SB

Pese a que el alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, reiteró ayer que estaba en contra de los casinos, hay uno nuevo en el Centro a la espera de que retiren la manta de su letrero. Se trata del casino en el estacionamiento Mulbar, en Corona

181, el mismo del que las autoridades negaron su existencia: "Es completamente falso, la obra está clausurada, el día de hoy se clausuró por falta de permiso para remodelación", había dicho el secretario General, Roberto López (*PÚBLICO MILENIO*, 1 de febrero de 2011).

El síndico, Héctor Pizano, explicó ayer que los trabajos avanzaron por-



El nuevo centro de apuestas, cuyo letrero está cubierto, está en Corona 181

que se promovió un amparo, pero dijo que no se otorgó la suspensión. Y aunque aún tratan mediante órdenes judiciales, se les han negado: "Nosotros judicialmente estaremos cuidando que no se les dé, y con la instrucción que nos dio el presidente, es evitar que abra un negocio más de este giro en Guadalajara".

El regidor Eduardo Almaguer Ramírez, quien es el que expediría las anuencias para casinos, que dijo no se dará, aseguró que a la fecha no hay trámite alguno ante el Consejo de Giros Restringidos, aunque ya solicitó información a Padrón y Licencias. ■

Líder de alcaldes priistas exige transparencia en gasto 2012

Miguel Castro solicita información de los programas y obras que serán afectados, "para tomar medidas de contingencia"

El presidente de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, en su calidad de coordinador de los alcaldes priistas del Estado, asegura que tendrá que hacerse una revisión a detalle de los ejercicios presupuestales del año que viene, y se exigirá al Ejecutivo que se explique de manera puntual el anunciado problema financiero para 2012, tras las declaraciones de la Secretaría de Finanzas sobre la "turbulencia financiera" que se espera.

"Valdría la pena que demandáramos información, en la perspectiva que tiene el Gobierno del Estado, cuáles y cuántos serían los programas sociales y las obras que se estarían castigando, para que nos permita desde este momento ir haciendo un análisis de lo que se podría trabajar como una medida de contingencia".

Sin embargo, dijo que 2012 tendrá algo que no se tuvo este año, como los Juegos Panamericanos, lo que puede ser una ventana de oportunidad, ya que no se tendrá comprometida una fuerte cantidad de dinero.

Como responsable de los alcaldes, dijo, el impacto de 20% menos de presupuesto para el próximo año repercutirá sobremanera a los municipios, al no poder contar con programas sociales importantes.

Por ello, brindará su apoyo al Ejecutivo para poder demandar más recursos ante la Federación.

Temen afectaciones en infraestructura y promoción

El presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), Óscar Benavides Reyes, mostró su preocupación de que las áreas dedicadas a la economía jalisciense puedan resultar afectadas por la disminución de recursos que recibirá el Estado de parte de la Federación el próximo año.

El líder del sindicato patronal hizo un llamado a que la recaudación de impuestos sea más eficiente, así como su distribución. Aunado a ello, se debe mejorar la rendición de cuentas del gasto de cada dependencia.

Por su parte, el presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), Mauro Jiménez Iniguez, consideró que el recorte no debe incidir drásticamente en las asignaciones que tengan que ver con el sector agroalimentario, dado que éste es uno de los renglones más importantes en la economía jalisciense y en facilitar el arraigo en las comunidades rurales.

Refirió que su gremio hace voto porque las instancias que tengan que ver con la definición del presupuesto estatal del próximo año, valoren a fondo al agro y, en consecuencia, le definan sus recursos en forma razonable.

Necesarias, medidas para minimizar impacto

La reducción en los recursos que recibirá Jalisco de la Federación el próximo año no es novedad; sin embargo, se deben tomar las medidas ne-

cesarias para minimizar el impacto: transparentar todos los recursos y no disminuir la promoción del Estado para atraer inversiones, señaló el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Manuel Herrera Vega.

El dirigente de los industriales en el Estado subrayó que ante esta situación debe haber entendimiento, sobre todo en que hay partidas en las que el Gobierno del Estado ha gastado y no lo podrá seguir haciendo.

"Hay que recordar que estamos en un momento complicado en las empresas que, de inicio, ya no se alcanzará la meta de crecimiento y generación de empleo, esto marca el momento en el que se deben fortalecer programas e incentivos, financiamiento y apoyos, para poder pasar este momento complicado en el que estamos viviendo".

Ajustes

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Gustavo Macías, consideró que es momento de "apretarse el cinturón" ante la desaparición de impuestos como la tenencia y el impuesto a la gasolina.

Sin embargo, considera que al momento de la discusión del presupuesto del próximo año, se deben concretar adecuaciones y ajustes a la baja sin afectar áreas sensibles o a municipios que requieren de presupuesto como los del interior del Estado.

"Seguramente es cierto lo que plantea el gobernador, ellos hablan de más de tres mil millones de pesos, tendremos cuidado en el presupuesto de este año para hacer ajustes, pero creo que el hilo no debe reventarse en los municipios, el gobernador debe hacer ajustes para que el recorte no les pegue a quienes dan servicio a los ciudadanos", estimó.

PARA SABER

Panorama gris

El secretario de Finanzas, Martín Mendoza, estima que el panorama económico en 2012 para Jalisco no es nada alentador porque el próximo año habrá tres mil 130 millones de pesos menos en las arcas del Estado. Como consecuencia, los municipios no recibirán 720 millones de pesos en participaciones.

Desde niño soñé con ser presidente, dice el secretario de Hacienda

Cordero: "creo que seré el candidato"

Asegura que no dejará ir la oportunidad, descarta que vaya a pedir a Alonso Lujambio abandonar la contienda interna panista y prevé que en la recta final figuren él y alguien que no está en el gabinete federal

México • Redacción

El secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, reconoció que ser presidente ha sido uno de sus sueños desde niño, por lo cual es una oportunidad que no dejará pasar.

En entrevista con Carlos Puig en MILENIO Televisión, el precandidato presidencial del PAN aceptó que tiene "muchísimas" ganas de ser mandatario y aseguró que cuenta con posibilidades de construir un proyecto ganador.

Cordero dijo creer que él será el abanderado panista en 2012 y que la competencia final por dicha posición se dará entre un miembro del gabinete presidencial y alguien que no lo es.

—¿Cuántas ganas tiene Ernesto Cordero de ser presidente de México?

—Muchísimas.

—¿Muchísimas, sí? ¿Alguna vez de chiquito soñó ser presidente?

—Claro que sí.

—¿En la primaria, en la secundaria era de los que decía: "yo voy a ser presidente de México"?

—Sí, "yo voy a ser presidente", y también quería ser centro delantero de la selección, en fin, como todos los niños.

—¿Ya no fue centro delantero de la selección?

—Por eso me queda la otra y esa no la vamos a dejar ir.



Ernesto Cordero fue entrevistado por Carlos Puig en MILENIO Televisión

—¿No la va a dejar ir?

—No.

—¿Quién va a ser el candidato del PAN?

—Creo que yo. Habrá que esperar, pero yo creo que hay posibilidades, por lo que a mí toca, de construir un proyecto ganador.

Durante la entrevista, Cordero dijo que con el secretario de Educación Pública y también aspirante a la candidatura presidencial, Alonso Lujambio, mantiene una muy buena

relación por ser compañeros de partido y de gabinete, por lo que negó que vaya a pedirle bajarse de la contienda interna, ya que esa es una decisión personal.

También se le pidió su opinión sobre las declaraciones del ex presidente Vicente Fox, quien pidió a los panistas no caer en al trampa y no dejarse acarrear, porque "no somos borreguitos pa' que nos lleven a votar por un Cordero", además de que consi-

deró al secretario de Hacienda como el candidato oficial.

"No, yo creo que no (soy el candidato oficial) y bueno, el PAN es un partido muy democrático donde todo aquel, con toda libertad, manifiesta sus aspiraciones e intenciones, y tiene que convencer a sus compañeros de partido de que es la mejor alternativa. Eso lo hemos hecho siempre y lo vamos a seguir haciendo; creo que eso no tiene ningún

MÓNICA GONZÁLEZ

claves

Presupuesto

○ Sobre el paquete presupuestal que deberá presentar el 8 de septiembre, Ernesto Cordero dijo que será similar al del año pasado, porque la estrategia de esta administración fue planeada a largo plazo.

○ Por ello, aseguró, "no debe haber muchas sorpresas", pues se seguirá invirtiendo en infraestructura, programas sociales, educación y salud.

○ Al preguntarle si será él quien presente el paquete presupuestal, señaló: "Yo lo que te aseguro es que el 8 de septiembre va a haber un presupuesto responsable que atienda los retos que está enfrentando el país en este momento."

fundamento. Desconocemos qué llevó al ex presidente Fox a hacer esos comentarios, pero creo que está profundamente equivocado".

Durante la charla se le preguntó si ve que al final de la contienda interna llegarán un candidato proveniente del gabinete presidencial y otro que no lo sea, y por lo tanto uno pertenezca al calderonismo y otro no.

"Creo que son dos militantes de Acción Nacional. Tienes razón, uno dentro del gabinete, otro fuera de él, pero yo no me atrevería a decir que uno es calderonista y el otro no. Que uno es anticalderonista y el otro tampoco. Creo que somos dos militantes del PAN que hemos manifestado nuestras intenciones, que creemos que podemos construir un proyecto para 2012 y que, bueno, nos acercaremos a nuestros compañeros de partido, los convenceremos cada quien y veremos de qué cuero salen más correas".

—¿Cree que presumiendo el calderonismo se pueden ganar los votos suficientes para ser presidente?

—Yo creo que hay que presumir ideas, resultados, visión de país, honestidad, transparencia, trayectoria. Eso es lo que a final de cuentas nos hará convencer a la sociedad de que somos una buena alternativa. ■■

CÚPULA



S. CABAÑAS

SIN DESPEINARSE, hay quienes en el reparto de cuotas del Poder Judicial ven a **Raúl Padilla** como el ganón.

MIENTRAS QUE TODOS los partidos se quedaron con no más de dos puestos, al Grupo UdeG le tocaron por lo menos cinco.

LO EXTRAÑO ES QUE, además de amarrar los nombramientos del PRD, al que controla, Padilla obtuvo tres lugares de los cinco que había negociado el PAN.

CON EL EX RECTOR se vincula a **Alfonso Partida Caballero**, ahora Consejero ciudadano; a **María Eugenia Villalobos**, ahora Magistrada; y a **Jaime Gómez**, nuevo Consejero juez.

TAMBIÉN SORPRENDIÓ la nominación de **Mario Pizano** como Consejero del Poder Judicial, pues su hermano **Héctor** es síndico del Ayuntamiento de Guadalajara que encabeza **Aristóteles Sandoval**.

ASÍ, UNA VEZ MÁS, quedó de manifiesto a quiénes representan los diputados locales.

PESE A QUE LÍDERES de la Iniciativa Privada, como el presidente de Coparmex, **Oscar Benavides**, y también el Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**, advirtieron de lo irregular de los procesos, los diputados se cerraron.

SIN OBJECIONES, designaron y les tomaron protesta a ocho Magistrados, cuatro Consejeros del Poder Judicial y al contralor electoral.

Y, A RESERVA de lo que pase ahora que se supo que la Suprema Corte ordenó la suspensión de cuatro de los nombramientos, y que el Legislativo ni se enteró –o no quiso enterarse–, lo que los diputados demostraron es que la pluralidad no garantiza legalidad ni contrapesos.

SIMPLEMENTE, ENCARECE el costo de los acuerdos políticos.

MIENTRAS EN EL CONGRESO afinaban los acuerdos, el legislador panista **Héctor Álvarez** se tomaba el día libre para jugar a las canicas...

AUNQUE AL PARECER justificó su falta, hay que ver cuál fue el 'motivo' oficial de su ausencia.

Y ES QUE, cuando se votaban los acuerdos del Poder Judicial, Álvarez recibía en su rancho de Zapotlanejo a **Fernando Guzmán**, donde quiso mostrarle que sí traía 'canicas' para jugar con él por la Gubernatura.

CUENTAN QUIENES OYERON que, con su acento pueblerino, Álvarez le dijo a Guzmán: 'Ira Fernando, ahí están las canicas... pa' que te animes'.

Y LE SEÑALÓ a las aproximadamente mil personas que se concentraron en el rancho para compartir con su 'gallo' a la Gubernatura, pollo y borrego estilo campestre.

A LA REUNIÓN asistieron los Alcaldes de Zacoalco, Concepción de Buenos Aires, Tizapán, Acatlán de Juárez y de Zapotlanejo.

¿CHIRAS O PELAS? Es pregunta, no juego.

AHORA SÍ que arderá Troya...

LA APARICIÓN de bardas con el nombre de **Herbert Taylor** sacudió la estructura panista.

EL EX SÚPER Secretario de Innovación y Desarrollo no sólo anunció su regreso a la política, sino que quiere hacerlo por la puerta grande.

QUIENES ESTÁN cerca de Taylor aseguran que suspira por la candidatura del PAN al Gobierno del Estado, o por lo menos al Senado.

QUIZÁ TAYLOR vio flaca la caballada, o no le gustó la nueva dirigencia panista, o ya se cansó de su retiro político, o sume estos y otros motivos...

LO CIERTO ES QUE, después del 'destape', al PAN Jalisco le quedarán todavía muchísimas batallas por librar antes de tener un candidato, y por lo visto, nadie tiene algo seguro.

Y A COMO SE VEN las cosas, de que habrá sorpresas, las habrá.

la tremenda corte

Cuaticidio en el Congreso

Cuando se pensaba que los diputados no podían caer más bajo que los anteriores, lo superaron con creces. Ayer hicieron un nuevo atascadero en el Congreso del Estado al repartir puestos en el Poder Judicial a sus meros cuatachos. Los casos más patéticos son el de Enrique Aubry, diputado del Verde, quien volvió magistrado a su asistente, y el de los priistas que lograron colocar como consejero de la Judicatura al hermano del síndico de Guadalajara, Héctor Pizano. La broma del Grupo UdeG, merece mención aparte.

Licenciado omnipotente

El que comprobó que en todas las canchas juega, aunque no con las mejores canicas, es Raúl Padilla López, quien ayer logró que el PRI le cediera espacios en el reparto como pago a los favores que ha hecho (¿y hará?) el Grupo UdeG al PRI. Pero el licenciado se voló la barda al colocar a Alfonso Partida Caballero, *El Paros*, como consejero de la judicatura. *El Paros* es recordado como uno de los más agresivos integrantes de aquella FEG violenta de los años 80. Por eso, el hecho fue considerado una mala broma de parte del *lic*, y sonrojó a muchos en la propia universidad, que ya no sabían ni dónde meterse de la pena.

Explicación del chiste

Este nombramiento se explica porque, dentro del Grupo UdeG el espacio le correspondía al rector del CUCEA, Tonatiuh Bravo Padilla, quien no tiene control sobre los abogados. Como a éstos los trae Alfredo Peña, y como el único con el perfil en el subgrupo de Tonatiuh ya fue nombrado Consejero Electoral, optó por el único abogado que tenía a la mano. Ahora *El Paros* ya puede escribir un libro llamado *Cómo pasar de fegista a Consejero de la Judicatura en tres actos*.

Favor recibido

Sin mayor ruido, ayer fue aprobada por el pleno del Congreso del Estado la cuenta pública de 2008 de la Universidad de Guadalajara. Los diputados que forman parte del grupo político de la casa de estudios estuvieron entre los férreos defensores del auditor superior Alonso Godoy Pelayo, cuando se le investigó por recibir 9.8 millones de pesos adicionales a su salario durante la pasada Legislatura. Según el auditor, la UdeG se acogió a la nueva reforma, que impide a los diputados meter mano a las cuentas públicas, por lo que simplemente dieron trámite a los estados financieros, que llegaron limpiitos al pleno.

Ciudadanos al quite

Y ante este estado de impunidad y complici-



El Paros, ahora Consejero de la Judicatura

dades en el Congreso, los diputados comenzarán a recibir torpedos desde el lado ciudadano de nuevo. Hoy por la mañana, varios activistas y el líder del Consejo de Cámaras Industriales, Manuel Herrera Vega, pedirán explicaciones a la Comisión de Responsabilidades sobre el estado que guarda el proceso contra el auditor Alonso Godoy Pelayo. Dicen que hasta van a presentar los papeles que los diputados no han podido conseguir.

Comezón a Guzmán

El exsuper asesor del gobernador Emilio González Márquez, Herbert Taylor Arthur, regresó a la arena política. Este fin de semana, comenzaron a aparecer algunas bardas con su nombre y hoy tendrá actividades dentro de la organización de los Juegos Panamericanos. Consultado acerca de si buscaría alguna candidatura, aseguró que su única intención, por ahora, es abonarle a resolver los problemas de la entidad. Sin embargo, hay quienes aseguran que su primer objetivo es volver a meterle ruido al grupo del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, quien cree que va solo por la corriente del mandatario en la búsqueda de la candidatura.

Twitteroff forever

Diego Monraz, secretario de Vialidad, abandonó su cuenta de twitter. Cuando despertamos, ya no estaba ahí. Canija como es la raza, luego luego se especuló que igualito que Ninel Conde o Aleks Syntek no había aguantado la carrilla, sin embargo el funcionario con aspiraciones electorales afirmó que en realidad decidió eliminar su cuenta porque no tenía tiempo de atenderla como se debe. Se le va a extrañar porque era uno de los pocos políticos que no usaba su twitter como una extensión de la oficina de comunicación social.

@grillando

Día de resucitados: el 'blindaje' a la familia, el Auditor y un temblor en grados "Richard".



luisigg @OLGA-GOMEZFLORES diputada que paso con el punto de desechar el "blindaje" a la familia hoy en el congreso?

Luis Guzmán
Codise



OlgaGomezFlores @luisigg pues resulta q ni siquiera estaba en la

agenda.

Olga Gómez
Diputada local del PRD



ClaudeDelgadillo1 No nos detendrán los ataques, la denostación ni los infundios. Seguimos llevando a las Fam. Más necesitadas, los Prog Soc del @AytoGDL.

Claudia Delgadillo
Secretaria de Desarrollo Social



RocioCoronaNkm #4pala-brasqueduelen Destitución al

Auditor Godoy #fueraGodoy

Rocío Corona
Diputada local del PRI



GermanPetersenC No se nos olvide que cargó con 10 mdp de sobresueldo, dio 5 a su suegro y lavó cuentas como tintorería. Te recordamos Godoy. #fuera-auditor

Germán Petersen
Jalisco Cómo Vamos



FixGalarza Ahora que tembló en #Virginia me acordé de @beto_cardenasj y su escala de "Richard"

Félix Galarza
Relaciones Públicas de Zapopan



Laura_Rojas_ Es muy probable que lo que resta de este año y hasta marzo del siguiente, más estados soliciten autorización para endeudarse. Pendientes.

Laura Rojas
Coordinadora nacional de diputados locales del PAN



grillando Esta es una de las bardas promoviendo a Herbert Taylor

para... ¿Qué será? yfrog.com/kgvw9hj



diputadamariana @grillando y esos no son actos anticipados d

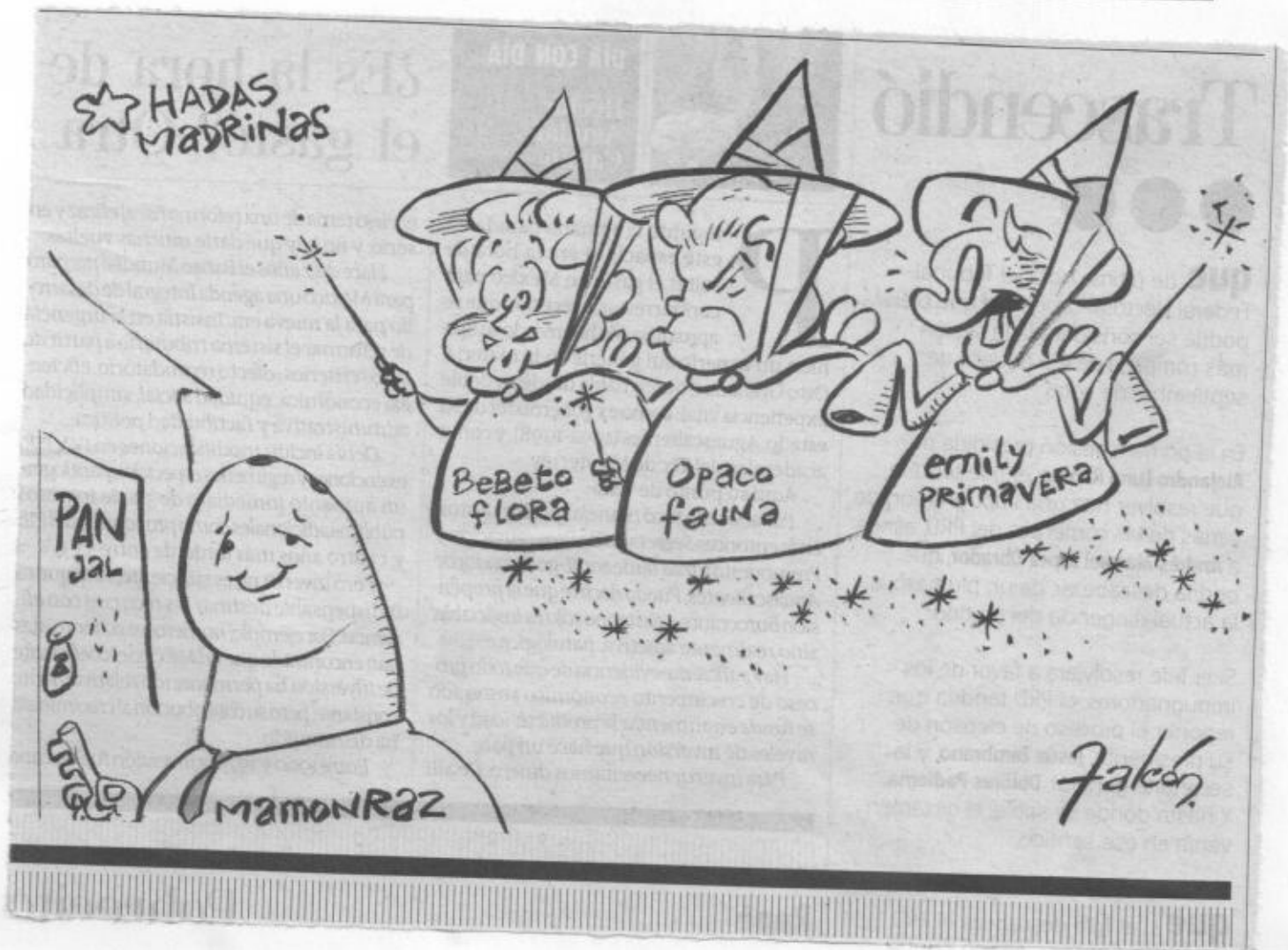
campana???.... Parece ser q tendremos no 2 meses d campana si no 1 año ...?

Mariana Fernández
Diputada local del PRI



Isaias_Cortes "@VacaMorada: Nadie me quiere, todos me odian, mejor pinto unas cuantas bardas!" //¡ajaja

Isaias Cortés
Diputado local del PAN



laresortera

paco.navarrete@mural.com

Y VINO CREEL CON UN NOTICIÓN:



Esta es la historia de los cascos 'patito', del Secretario 'patito'...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Masa crítica



La pertinencia, racionalidad y transparencia en el uso del presupuesto que le es confiado a la Universidad de Guadalajara,

que este año será de alrededor de 8 mil 880 millones de pesos, será uno de los temas principales que se discutirán en el foro denominado “¿Qué Universidad Tenemos? ¿Qué Universidad

Queremos?”, organizado por el Colectivo de Reflexión Universitaria (CRU), que se realizará mañana jueves 25 y el viernes 26 de agosto en el Auditorio Silvano Barba, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

El foro es promovido por quienes exigen que en forma libre, democrática, transparente y abierta, la comunidad universitaria analice y discuta también el

funcionamiento de los órganos de gobierno y de representación de académicos, trabajadores administrativos y manuales, y estudiantes, en una institución educativa que desde hace 22 años ha estado secuestrada por el grupo político que encabeza el cacique y ex Rector (1989-1995) **Raúl Padilla López**, conocido genéricamente como “El Licenciado”, quien la maneja en forma personalísima, discrecional y patrimonialista.

El foro se realizará en un clima de incertidumbre y temor por las potenciales represalias contra este movimiento disidente, que ya ha experimentado presiones como el despido de la maestra **Mercedes León Sánchez**, profesora investigadora del Centro Universitario de los Valles, ubicado en Ame-

ca, a quien no le fue renovado su contrato simple y sencillamente porque es esposa de uno de los líderes más activos del CRU, **Bernardo Jaén Jiménez**, académico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Al respecto, las autoridades universitarias argumentaron que a la maestra León Sánchez no se le reprimió ni despidió, pues únicamente no se le renovó el contrato, aunque no hayan quedado satisfactoriamente explicadas las razones de esta abrupta decisión.

Entre los temas que serán abordados en el foro están la transparencia en el manejo del presupuesto y de los ingresos propios; los métodos de elección de los órganos de gobierno; las representaciones sindicales, es-

tudiantiles, docentes y administrativas; los criterios de selección y evaluación de directivos, y la vigencia de la Ley orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Los interesados en participar en el foro pueden conseguir información e inscribirse en la siguiente dirección electrónica: <http://colectivoreflexivouniversitario.com/>. Trabajarán en cuatro mesas temáticas.

El CRU surgió el pasado lunes 27 de junio, cuando profesores e investigadores de varios centros universitarios se reunieron para analizar las razones por las cuales 679 docentes de la UdeG fueron excluidos del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (Proesde), que para muchos académicos representa prácticamente el 50 por ciento de sus muy modestos ingresos.

Esta organización de académicos, trabajadores y estudiantes ha expresado en diversas ocasiones su inconformidad por la forma discrecional en la que se destinan recursos de la UdeG a proyectos presuntamente culturales o faranduleros, en detrimento de actividades sustantivas que están descuidadas y experimentan severas estrecheces presupuestales.

También recriminan los privilegios de una clase directiva universitaria que ha sido conceptualizada como una “burguesía dorada” que goza de singulares privilegios a cambio de su sometimiento y ductilidad a las órdenes y caprichos de “El Licenciado”.

pedromellado@gmail.com

En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN FARAH (diego.petersen@informador.com.mx)

Para dos cosas

El Poder Judicial tiene dueños y lo que usted y yo opinemos sirve para dos cosas. Los políticos se lo reparten como quien se reparte un botín. Sin más miramiento y cada vez con menos complejos de culpa. En las épocas del partido único y poder único el gobernador palomeaba la lista, y listo. Con la democracia comenzaron las negociaciones y estas se dieron en el espacio de representación por excelencia que es el Congreso. Ahí están representados todos, los partidos y los poderes fácticos y cada uno con su peso respectivo. Para que les tocara a todos en el reparto hicieron un paquete amplio. Es decir, pusieron en una sola canasta todo el botín, o sea, todos los nombramientos del Poder Judicial (magistrados, consejeros y magistrados del Tribunal Administrativo) a designarse de aquí a finales del 2012, y el contralor del Instituto Electoral, de manera que se repartieran todas las cartitas de una vez. Como se conocen no se confían, así que nada de que ahorita nombramos este para ti y el año próximo te toca. Ellos saben que el poder cambia de opinión más rápido que de calcetines, así que todos juntos y viéndose a los ojos para evitar traiciones.

En total, los diputados hicieron ayer 13 nombramientos. Cuatro fueron de consejeros de la Judicatura: un representante de los jueces, que quedó en manos del PAN (es decir Chema Martínez) y tres representantes ciudadanos, uno para el PAN, Arturo Feuchter Díaz; uno para el PRI, Mario Pizano Ramos, hermano del síndico de Guadalajara y uno para el PRD-UdeG, Alfonso Partida Caballero, el abogado de cabecera de las causas difíciles de la UdeG en los últimos años. Los consejeros de la Judicatura son quienes evalúan y vigilan la actuación de los jueces. Lo que en principio fue una buena idea se ha convertido en una forma muy eficiente de presionar a los jueces e incidir en las decisiones judiciales, porque los Consejeros tienen, entre otras facultades, la capacidad de castigar a un juez, es decir mandarlos a un poblado si no les gustan las resoluciones.

Se nombraron también a siete magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, cuatro directos y tres numerarios que suplen a igual número de salientes. Aquí los números fueron tres para PRI, tres para el PAN y uno más el grupo PRD-UdeG. Para que la chiquillada no se sintiera maltratada en el Tribunal Administrativo nombraron a un magistrado, Laurentino López Villaseñor, del PRI udegeísta, pero le hicieron sentir al Verde que ellos también eran parte de esa designación. Finalmente, para el puesto de Contralor del IEPC (esta sigla eterna no es otra cosa que el Instituto Electoral con su pegoste de participación ciudadana) nombraron a Oscar Gutiérrez Ibarra, del Panal.

Si usted no se siente representado por ninguno de los consejeros ciudadanos no se preocupe, es normal, pues no lo representan a usted. Si no confía en los magistrados nombrados por compadrazgo, tampoco se preocupe, todos llegaron igual. Y si usted cree que el contralor del Instituto Electoral sirve para dos cosas, no es cierto, sólo sirve para la segunda.



RADAR

**Jaime
Barrera
Rodríguez**

UdeG: ¿Apertura o 'torpeza' política?

En esa disyuntiva se encuentran las autoridades de la Universidad de Guadalajara.

Optan por la apertura política y aceptan como auténticos universitarios el debate interno con sus propios académicos que exigen ajustes ante las brechas salariales entre los altos funcionarios y los académicos no dobleteros, ajenos al círculo de poder que controla esa casa de estudios y que comanda el ex rector Raúl Padilla López, o se deciden ir por el camino de la cerrazón y la 'torpeza' política, como reclama en una carta que me dirige Marta Loza, una de las académicas integrantes del Colectivo Reflexión Universitaria.

En el Radar del 19 de julio pasado, señalé que la novedad en los cíclicos cuestionamientos que en esos días se hacían al manejo presupuestal de la UdeG, era justamente que salían del interior de esa casa de estudios, de sus propios profesores que habían roto el silencio que mantuvo por años el magisterio universitario por miedo a represalias internas.

A más de un mes que se hicieran públicas estas inaugurales voces disidentes, que nacieron cuando se suspendió el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, la actitud asumida por las autoridades de la Universidad pública del Estado no da señales alentadoras para el diálogo.

Además de que el rector general, Marco Antonio Cortés Guardado, no ha recibido a los inconformes, los académicos acusan intimidaciones e incluso la suspensión del contrato de la académica del Centro Universitario de los Valles, la doctora Mercedes León, quien es esposa de Bernardo Jaén, investigador del CUCEA, y uno de los líderes del Colectivo Reflexión Universitaria.

La última acción de 'boicot' que lamentan estos universitarios críticos es que les han avisado de última hora que el Auditorio Silvano Barba, ubicado en el Centro Universitario de Ciencias Sociales, que habían solicitado desde el 25 de julio, para realizar mañana y el viernes un foro de reflexión sobre las condiciones actuales de la UdeG, les ha sido negado.

"Las razones que se argumentan para desconocer tal oficio de solicitud, es que va firmado por un profesor (...) cuando lo que procede administrativamente es que vaya firmado por el jefe de Departamento. Si ese fuera el argumento de peso para desconocer las fechas acordadas, ¿por qué no se hizo saber de inmediato que había un error técnico? Faltaban dos días para el periodo vacacional, en ese periodo se hubiera corregido el error, inclusive, en los primeros días de la primera semana laborable. ¿Será que no hay voluntad por parte de algunos funcionarios para que se lleve a cabo el Foro?", cuestiona en la misiva la académica.

Lo mejor para la UdeG sería que no se pusieran tan estrictos en los trámites universitarios para autorizar un foro. Que el rector del CUCSH, Pablo Arredondo, haga lo necesario para prestarles las llaves del auditorio. Si no es por convicción democrática, al menos que lo hagan por conveniencia de grupo. Porque sin duda los académicos disidentes tendrán mucho más audiencia si hacen el foro en la Plaza de Armas porque les ocuparon de última hora el Silvano Barba. ■■

jaimé.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

PLAZA LIBERACIÓN

» Escupir al cielo » Oportunismo ultraconservador » Nueva cargada » Turismo presidencial

ESCUPIR AL CIELO

Apenas ayer el gobernador del estado, Emilio González, se regodeaba lanzando dardos contra priístas que en Coahuila miran el poder como asunto familiar, los hermanos Moreira. Y en su reclamo de explicaciones para intentar comprender por qué la gente de aquel estado se dejó vencer por el tricolor, el mandatario aseguraba que el gran engaño del hoy dirigente nacional del PRI consistió en hacerle creer a la gente que la violencia es culpa del gobierno federal. "Los homicidios en Coahuila son responsabilidad de Moreira, los homicidios en el Estado de México son responsabilidad de Peña Nieto, estado número uno en feminicidios, lo que ocurre en Jalisco es responsabilidad mía". Bueno, pues tras lo ocurrido en Zapopan ayer tiene algo que explicar.

OPORTUNISMO ULTRACONSERVADOR

Después de la ventaneadota que le pusieron a los asesores del diputado Raúl Vargas por andar utilizando datos de *Wikipedia* para sustentar sus iniciativas y dictámenes, y en particular con el que se desechó la propuesta ultraconservadora para blindar a la familia en Jalisco, los grupos que la promueven aprovecharon el tiempo para denostarlo y seguir con el escarnio público como forma de presión.

Si bien es cierto que da pena ajena que los legisladores presenten dictámenes e iniciativas con información de Internet destinada a tareas escolares, y que por lo mismo debe

corroborarse en fuentes confiables, también es verdad que el meollo del asunto respecto al desecho de la iniciativa de los grupos conservadores, es decir, lo que respecta al tema jurídico, fue bien fundamentado por los asesores del diputado Vargas.

Y también del lado del conservadurismo, en el que por cierto milita una sobrina del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, hay lagunas jurídicas, pues según ellos su propuesta de blindaje familiar se sustenta en las reformas en materia de derechos humanos aprobadas recientemente por el Senado de la República. Ajá

NUEVA CARGADA

Los organismos empresariales y las ONG que tanto han insistido en la renuncia del auditor, Alonso Godoy, vuelven a la carga y el día de hoy convocan a una rueda de prensa en la que emitirán nuevos pronunciamientos al respecto.

TURISMO PRESIDENCIAL

Resulta divertido (porque mueve a la risa) ver los trailers del nuevo programa con el que Felipe Calderón intenta mostrar el lado amable del país y tratar de recuperar algo de lo que perdió durante su

sexenio: el turismo. Así, Calderón se estrenará el próximo 23 de septiembre en la cadena CBS como guía de turistas en la serie llamada *The Royal Tour*, donde aparece como experto espeleólogo, buzo, lanchero y demás, para darle una paseada por los sitios más bellos de México al conductor Peter Greenberg. El asunto es que parece que en el contrato no se incluyen los tours del terror por ciudades y estados que son tan bellos como violentos. Falta saber cuánto le costó al presidente este intento de mostrar un país que está dejando de existir.

plazajornada@gmail.com



Los diputados Roberto Marrufo del PRI y José María Martínez del PAN en la sesión del Congreso del Estado.

■ Foto Héctor Jesús Hernández